

OPOSICIONES Y CONCURSOS-

MINISTERIO DE DEFENSA

9001 CORRECCION de erratas de la Orden 432/00223/1984, de 23 de febrero, de la Dirección de Enseñanza Naval, por la que se admiten provisionalmente a los solicitantes del concurso-oposición de ingreso en la Instrucción militar para formación de Oficiales y Suboficiales de las Escalas de Complemento de la Armada (IMECAR).

Padecidos errores en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 59, de fecha 9 de marzo de 1984, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 6660, en la segunda columna, donde dice: «249 D. Antonio Abrosio Cippini Pérez», debe decir: 249 D. Antonio Ambrosio Cippini Pérez, y donde dice: «282 D. José Soutullo Garrido», debe decir: «282 D. José Soutullo Garrido».

Página 6661, en la primera columna, donde dice: «370 D. Alfredo Marco Nommens», debe decir: «370 D. Alfredo Marco Mommens».

En la tercera columna, donde dice: «548 D. Juan Manuel Moreira Margelina», debe decir: «548 D. Juan Manuel Moreira Margelina».

Página 6662, en la primera columna, donde dice: «627 D. José Antonio Salinete Hernández», debe decir: «627 D. José Antonio Salinero Hernández».

MINISTERIO DEL INTERIOR

9002 RESOLUCION de 5 de abril de 1984, de la Dirección General de la Policía, por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en las oposiciones para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Seguridad.

En virtud de las facultades que me confiere el artículo tercero del Real Decreto 969/1984, de 28 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 81, de 4 de abril), y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 4.1 de las bases de la convocatoria, aprobada por Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado de 5 de diciembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» número 14, de 17 de enero de 1984), por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir 122 plazas en el Cuerpo Auxiliar de Seguridad, se hace pública la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, al objeto de que, a tenor de lo dispuesto en el apartado 4.3 de las citadas bases, en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», puedan hacerse las reclamaciones que se consideren oportunas.

Madrid, 5 de abril de 1984.—El Director, Rafael L. del Río Sendino.

ADMITIDOS

TRIBUNAL DEL MADRID

ABAD ABAD, MIGUEL ANSELMO
ABAD DIAS, MARIA MAR
ABAD LOPEZ, MARIA PEREZA
ABAD LOPEZ, MIGUEL ANGEL
ABAD MIALDEA, ANSELMO
ABAD PELAEZ, MARIA ROSA
ABAD PELAEZ, ROSALBA
ABAD SANJUAN, NISIA
ABADIA SERRAL, JULIA
ABADIA SERRAL, JUAN ANTONIO

1.981.903
2.338.379
26.945.397
6.581.000
4.536.118
29.661.378
19.824.244
17.192.290
22.743.713
12.112.067

Table with two columns: names and numbers. Includes entries like ABADIA SERRAL, ANA ISABEL; ABADIA YAZQUEZ, SILVIA; ABALADO, MARIA ISIDORA; etc.